

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860.  
Fundador: Francisco Rueda López

ANO LXIII

ALMERIA. Martes de 11 Abril de 1922

Número 20.119

## Nos alegramos

No hace mucho tiempo, que se dió cuenta en una de las sesiones de la Junta de Obras del Puerto, de un proyecto de verdadero interés para Almería, el establecimiento en eluelle de Poniente de unos Depósitos comerciales, en el cual figuraba como englobado el de un tanque de petróleo para surtir de dicho líquido a los barcos. Ello a nuestro modesto juicio es una buena mejora para nuestro puerto, pues precisamente lo que le falta a nuestra amplia y magnífica bahía, es la concurrencia de barcos, y estos no acuden a los puertos, si no encuentran las comodidades de varaderos, carbón, agua, medios de transportes fáciles y rápidos y donde surtir de los elementos indispensables para la navegación. Es por ello, por lo que venimos siempre sosteniendo desde estas columnas, la necesidad imperiosa de que se realicen en nuestro puerto esas obras complementarias, tan útiles como prácticas. Debe, por tanto, terminarse cuanto antes, el puente que ha de servir para extender la línea marítima, mejora de la cual gozan todos los puertos. Es igualmente indispensable, el dotar de agua abundante a nuestro puerto, y de luz, y no hay que decir lo preciso que es que las obras del varadero lleguen a su término.

Por todas estas razones, es por lo que vemos con gran beneplácito que se establezcan esos Depósitos comerciales y ese tanque de petróleo que abastezcan a los barcos nacionales y extranjeros que hoy allentan sus máquinas con dicho combustible.

Y buena prueba de que ello va a ser un hecho, es que la Compañía que ha de implantar esta mejora en el puerto, mientras se tramita el expediente de concesión de dichos Depósitos, quiere adelantar lo del tanque, y ha pedido autorización al ministro de Fomento, para provi-

sionalmente establecer el depósito de petróleo en un barco.

Mucho, pues, celebramos que esta mejora se establezca, a ver si con ella y con las otras que ya hemos dejado apuntadas, se logra que nuestro puerto, no sea una hermosa bahía, sino lo principal, esto es, que haya concurrencia de barcos, que sirva en todos los pueblos costeros, para prestarle su mayor animación, y que el tráfico se intensifique.

NOTAS ANTIGUAS

## Almería hace 45 años

11 de Abril de 1877

*Fue herido gravemente de dos balazos, el rico propietario de Serón, don Antonio Rubio Corral.*

*—A causa de haber sido arrojado por el fuerte viento en aguas del Cabo de Gata, el capitán del vapor inglés Jackal, Mr. A. Adams, pereció entre las olas.*

*—Comenzó a actuar en el teatro Principal, la compañía dramática que dirigía el notable actor señor Corominas.*

*—Se recibió un telegrama en el Gobierno civil, dando cuenta de que muy en breve llegaría a nuestro puerto, procedente del de Cartagena, la escuadra de instrucción.*

ERA DE ESPERAR

## DIPUTADO A CORTES REELEGIDO

En nuestra capital y pueblos de la circunscripción, se celebró anteayer domingo la elección parcial de un Diputado a Cortes.

Los colegios electorales se hallaban casi desiertos, solo se veía a los señores que formaban la Mesa.

Como se esperaba, obtuvo el triunfo el Subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros don Mariano Marfil, que ya ha ocupado el mismo cargo.

Nuestra enhorabuena a señor Marfil.

LA CRÓNICA MERIDIONAL es el decano de la prensa almeriense.

## Reunion de Sociedades

### La Casa del Pueblo

En la reunión celebrada anteañoche en la Casa del Pueblo, se discutieron y aprobaron los extremos siguientes:

Solicitar de las autoridades que se establezca la tasa del pan a 55 céntimos el kilo, con peso cabal y buena cocción y si esto no se consigue declarar el «boicot» a los fabricantes.

Que el precio de las patatas sea el de 30 céntimos el kilo, que el Mercado público quede abastecido con 15 000 kilos diarios, quedando un stock de seis días para réten de abastecimiento. También se declaró el «boicot» si se niegan a ello.

Que los huevos sean tasados en 15 céntimos cada uno.

Solicitar del Ayuntamiento que éste construya dos coches fúnebres, que desaparezca el llamado de Beneficencia y pedir a «La Funeraria», rebaja del servicio para los obreros.

Protestar de que el médico del Juzgado municipal cobre cuatro pesetas por cada fallecimiento.

Y por último estudiar el abaratamiento del aceite, arroz, azúcar y otros artículos.

### Los obreros esparteros

También se reunió la Sociedad de obreros esparteros «La Constantia», acordando realizar gestiones para que se rebajen los artículos de primera necesidad.

Los demás asuntos tratados no tuvieron importancia.

UNA MODIFICACION

## El impuesto sobre el azúcar

El ministro de Hacienda ha leído en el Congreso un proyecto de ley modificando la de 30 de Julio de 1918, que regula el impuesto establecido sobre el azúcar y la glucosa nacionales.

Se establece en el proyecto de referencia que el azúcar pague en lo sucesivo 45 pesetas los 100 kilos.

La glucosa pagará 22'50 pesetas.

El derecho arancelario para la importación de azúcar extranjera, artículo comprendido en las partidas 1.375, 1.376 y 1.377 del arancel, ya sean las importaciones a la península o a Baleares, pagará 85 pesetas los 100 kilos.

La tarifa de devolución por exportaciones de chocolates y dulces

que contengan más de cuarenta por ciento de azúcar cristalizada, se fija en 22'50 pesetas los 200 kilos.

Para obtener la devolución de estas cantidades deberá acreditarse la procedencia nacional del azúcar empleado.

También habrá que justificar el destino de las cantidades que se exporten.

Se preceptúa que este proyecto comenzará a regir tan pronto como lo aprueben las Cortes.

UNA CIRCULAR

## En favor de la enseñanza

Hé aquí la circular que anuncia mos hace varios días, habia dictado el Gobernador civil de la provincia, en favor de la enseñanza:

«Inspirándose este Gobierno en el imperioso deber de velar por la educación e instrucción popular, base del progreso de las modernas sociedades, cuyo abandono en la niñez es un mal social, origen de los más nocivos frutos de depravación y precoz criminalidad que importa precaver con decisión, y cumpliendo lo prescrito en la Ley de Instrucción Pública, de acuerdo con lo estatuido en los Códigos Civil y Penal en sus artículos 155 y 603 respectivamente y en la Ley de Protección a la Infancia, he resuelto las prevenciones siguientes:

1.<sup>a</sup> Los señores Alcaldes Presidentes de las Juntas municipales de primera enseñanza, publicarán un bando en sus respectivos términos, haciendo entender a los padres, tutores o encargados de la instrucción elemental de sus hijos o pupillos, la obligación en que están de mandarlos a la escuela desde la edad de 6 a 12 años, imponiéndoles en caso contrario la multa de 0'50 pesetas.

2.<sup>a</sup> Ordenarán a la policía respectiva vigilen y anoten a los niños comprendidos en la edad escolar, que vaguen en las calles y plazas durante las horas que estén las escuelas funcionando, requiriendo a los padres o encargados y si a pesar de esto continuaran en tan punible abandono se les impondrá la multa ya indicada y si esto no fuera suficiente, se pasará el tanto de culpa a los tribunales de justicia para la imposición de la pena que fuera procedente.

3.<sup>a</sup> Los señores Alcaldes reclamarán, tanto de los maestros Nacionales como de los privados, un estado mensual del número de niños matriculados en sus respectivos establecimientos, con expresión de las faltas de asistencia en



BANDO MUNICIPAL

## Para Semana Santa

El Alcalde señor Esteban Navarro, ha publicado el siguiente bando con motivo a las próximas fiestas de Semana Santa:

«Don José Esteban Navarro, Alcalde de Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital:

Hago saber: De conformidad en lo dispuesto en las Ordenanzas Municipales y siguiendo la tradicional práctica establecida, he resuelto dictar las siguientes reglas que deberán observarse durante las solemnidades de la Semana Santa.

Primera.—Se prohíbe el tránsito de carruajes por las calles y plazas de la Ciudad, durante el tiempo que media desde las once de la mañana del Jueves Santo hasta el toque de Gloria del Sábado.

Segunda.—No obstante lo dispuesto en la regla anterior, se permitirá el tránsito de los coches destinados a la conducción de la correspondencia pública, pero cuidando sus conductores de que las caballerías que arrastren a aquellos, no lleven campanillas ni cascabeles.

Tercera.—En la propia forma se permitirá el tránsito de carruajes que se utilicen para servicios de urgencia notoria, pero en cada caso será preciso obtener autorización expresa de la Alcaldía.

Cuarta.—Se prohíbe absolutamente el disparo de armas de fuego, cohetes y petardos, en la mañana del Sábado al toque de Gloria.

Los agentes de la autoridad municipal, detendrá a los infractores de esta última disposición en el acto de realizar cualquiera de los hechos que por la misma se prohíben.

Almería 10 de Abril de 1922.—El Alcalde-Presidente, José Esteban.»

## DEL GOBIERNO CIVIL

### Ofrecimientos

Los alcaldes de los pueblos de Enix, Pechina y Viator, que no concurrieron a la pasada reunión al Gobierno civil, han ofrecido al señor Martín Pich contribuir con cantidades para las obras de la nueva Cárcel y ponerse al corriente en el Contingente.

### Despedida

Ayer mañana estuvieron en el despacho del Gobernador civil, para despedirse, los diputados a Cortes por Almería y Sorbas, don Manuel Giménez Ramírez y don Luis Giménez Canga-Argüelles, quienes por la tarde salieron para Vera en automóvil.

### Cumplimiento

El Vicepresidente de la Junta de Sanidad permanente don Eduardo Pérez Cano, cumplimentó ayer al Gobernador civil señor Martín Pich.

# JARABE DE HIPÓFOSFITOS DE CLIMENT

El que recetan los Médicos



37 años de creciente éxito

ANEMIA-INAPETENCIA RAQUITISMO DEBILIDAD

MARCA VIUDA

Es el primitivo

Desconfíese de las imitaciones

## AZUFRE ITALIANO Floristella con 99 por 100 de pureza

Para precios y condiciones de venta a su Agente exclusivo para las provincias de Alicante.-Almería y Málaga. Emigdio González González.-Gerona 8 Almería

DEL DOMINGO

## LA HOJA OFICIAL

La que publicó ayer el Gobernador civil, dice lo siguiente:

«Conferencia de la noche del día 9 de Abril de 1922.

Según comunica el Alto Comisario, no ocurre novedad en los territorios de Oenta, Tetuán, Melilla y Larache.

—Nuestras escuadrillas de aviación han bombardeado con gran acierto las concentraciones enemigas en las proximidades del Peñón de Velez, a cuya plaza sigue hostilizando el enemigo.

—Las noticias recibidas de provincias no acusan novedad alguna.

Almería 10 de Abril de 1922.—El Gobernador civil, Tiburcio Martín Pich.»

## NOTAS TAURINAS

### El dinero que han de pagar los matadores a los banderilleros

Aunque no ha llegado a nuestras manos un ejemplar de las recientes bases por que habrá de regirse la Sociedad de banderilleros de toros y novillos de España, adelantamos a nuestros lectores a guisa de los importantes apartados (nunca mejor empleada es esta palabra) del aludido reglamento, el cual dará lugar sin duda alguna al ser aplicado a incidencias y pleitos de menor cuantía entre jefes y subalternos.

Señalan los banderilleros—en primer término—la clasificación por que deberán regirse los matadores a la hora de la verdad (léase la de hacer efectiva la nómina).

Los rehileteros dividen caprichosamente a los maestros, encasillándolos en estos tres grupos: Primer apartado.—Pertenece a él, el Gallo, Belmonte, Sánchez Mejías y Granero.

(Los cuatro soles deberán llevar en sus cuadrillas, tres banderilleros que percibirán 300 pesetas por corrida, dos de ellos, y 250 el tercero).

Segundo grupo.—Gaona, Varellito, Chicuelo y Marcial Lalanda.

(A estos los consideran como estrellas de escasa magnitud y les señalan tres banderilleros, debiendo percibir el primero 275 pesetas, el segundo 250 y el tercero 225).

Los focos luminosos de tercera categoría—siguen diciendo los banderilleros—son: Vicante Segura, Luis Frag, Saleri, Fortuna, Dominguín, La Rosa, Maera, Márquez y Pablo Lalanda, y pagarán un rehiletero de 200 pesetas, otro de 175 y otro de 150.

(El personal de estos tres grupos viajará con billete de segunda y no podrá tomar parte en novilladas).

Sigue la clasificación.—Cuarto grupo.—Los encendedores mecánicos.—Son estos: los espadas Nacional I, Nacional II, Belmonte y Joseito de Málaga, los que abonarán a un banderillero 175 pesetas y a dos 150, respectivamente.

Los restantes toreros (cerillas de a diez) deberán pagar un peón de 150 pesetas y otro de 125.

Por lo que respecta a los novilleros los subdividen en dos grupos (cerillas de cinco y cerillas de de cocina).

Los primeros que se encienden o tolean cuando pueden, deberán llevar un banderillero de 150 pesetas y otro de 125.

Los segundos (que no dan más que humo) se contentarán con dos peones económicos de 90 y 80 pesetas.

Conocida esta clasificación es de suponer que la marejada advertida ya entre los matadores dejará surtir sus efectos y tendremos broncas y protestas antes de que el toro salte al redondel.

S. H.

## BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSE PEREZ LOPEZ

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones.—gasa, vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.

REAL, 15.—ALMERIA

## MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero sintoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Roegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles a la CLINICA GINECOLOGICA, ARENAL, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

Preciso a hombres y casadas antes, en el lecho conyugal y después. A tres pesetas librería en Almería. Por correo, pídase a su autor, Arrenal 1 Madrid.

## Vapores "Gironella"



El vapor RITA saldrá el 11 del corriente para Melilla, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva y Larache.

Para informes, su consignatario Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

## Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO

De 2 a 4, calle de Eduardo Pérez, 7.

DE MELILLA

## Lo que cuentan los pasajeros

Ayer mañana fondeó en este puerto, procedente del de Melilla, el vapor *Castilla*, desembarcando numeroso pasaje de tercera clase.

Cuentan algunos que el sábado último (día 8) el batallón de La Corona asistió a la toma de Dar-Kebdani, rayando en heroísmo sus soldados en el ataque a la bayoneta, en vista de que el enemigo se fortificaba en dicha posición.

Entre las bajas figura el alférez señor Castro, que recibió un balazo en el vientre y la lesión a poco, un soldado muerto, hijo de esta provincia y doce soldados heridos levemente.

También dicen que es casi seguro que regresen a la península el viernes próximo, los cornetas menores de edad que prestan servicio en dicho batallón.

## D'EL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto habido en el día de ayer.

De entrada.

Yath inglés *Fantome II*, de Málaga, con su equipo.

Vapor pasquero *Marina*, de La Puebla, con su equipo.

Vapor *Riverito*, de La Puebla, con su equipo.

Vapor *Alhambra*, de Valencia, con 18 pasajeros y carga general.

Vapor *Castilla*, de Melilla, con 96 pasajeros y carga general.

Laud *Dos Hermanos*, de Garrucha, en lastre.

De salida

Yath inglés *Fantome II*, para Cartagena, con su equipo.

# Picorees SARNA SE CURAN RAPIDAMENTE CON EL Acarol

(Nombre registrado)

Por sus propiedades antisépticas y estar libre de toda causticidad se recomienda como antiparasitario.

**ANTIPRURIGINOSO** cura sin necesidad de baño  
VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Laud *Dolores*, para Mazarrón, con mineral.

Laud *Dos Hermanos*, para Garrucha, con azufre.

Vapor *Alhambra*, para Melilla, con carga y pasajeros.

Vapor *Castilla*, para Barcelona, con carga y pasajeros.

SESION EXTRAORDINARIA

## Junta del Puerto

Presidida por el Gobernador civil señor Martín, celebró ayer tarde sesión extraordinaria, la Junta de Obras del Puerto.

Asistieron los señores Ariza, Iribarne, Pérez Segura, Ortega, Fresneda, Eliza, Elorrieta, López Rull y Bustos.

Leyóse y aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente el señor Gobernador civil dirigió un saludo a la Junta, a la que le concede importancia por las personalidades que la forman, dispuestas a cooperar en beneficio de Almería, a lo que él también se ofrece.

El señor Iribarne agradeció la cooperación de la primera autoridad civil, ratificando que sus vocales son personas de reconocida aptitud.

Después dióse cuenta del

Orden del día

Comunicación del Ayuntamiento, nombrando representantes de la Junta.

Enterados.

—Elección de Presidente.

Se designó a don Antonio Iribarne, por nueve votos y una papeleta en blanco.

Para Vicepresidente don Julio Estevan Gómez por diez votos.

El señor Iribarne dió las gracias por haber sido reelegido para el cargo de Presidente, ofreciendo todas sus facultades en beneficio de la Junta. Además recordó el servicio que a ésta prestó el que fué Vicepresidente don Fernando Muñoz Ocaña, pidiendo que constara en acta el sentimiento por haber aquel dejado de pertenecer la Corporación.

Así se acordó.

—Comunicación de la Superior-

idad nombrando Ingeniero Director de esta Junta.

El designado es don Julio Gonzalo Garrido.

El señor Elorrieta felicitó a la Junta por el nombramiento del señor Gonzalo para Ingeniero jefe, pues es un ingeniero de gran renombre.

El señor Iribarne hizo también elogios del señor Elorrieta, por el tiempo que interinamente ha ocupado el cargo y que constara en acta el agradecimiento.

Por unanimidad se acordó así y se levantó la sesión.

## Juzgado Municipal

Día 10

Nacimientos

Pedro Murcia Gonzalez, María Aguilera Aguilera, Isabel Membrive Membrive, Manuel Fuente Capel, Rosario Herrera Perez y Rosario Martín Cano.

Defunciones

José Plaza Alonso, de 40 años, de cancer del estómago y María del Mar Rodríguez de Haro, de 64 años de asistolia.

Matrimonios

Ninguno.

## Lamparas de filamento metálico

De 5 hasta 50 bujías 1'50 pesetas en adelante

Aznar y Tonda. Paseo del Príncipe, 27. (Esta casa no tiene sucursales).

## A. VIZCAINO REAL

Oftalmólogo

En la Facultad de Medicina de Madrid Enfermedades de boca y dientes Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Conde de Oñate, 20, principal

## Servicio rápido para Valencia y Barcelona

EL VAPOR

# Ampurdan



saldrá el 12 de Abril para dichos destinos.

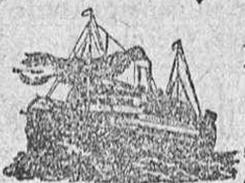
Informará su consignatario

**ALFREDO RODRIGUEZ**

Gerona 5.

## Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la COSULICH Società Triestina di Navigazione



# SOFIA

saldrá del puerto de Almería el 22 de Abril, de 1922 admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para BUENOS AIRES con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro y Santos, siendo la duración probable del viaje de unos 15 días.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Entero 470 pesetas; Medio 245; Cuarto 132'50 incluidos impuestos.

Para los de tercera clase comida a la española.

Nota—Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Otra—Se expiden billetes de llamada para el regreso del Brasil y de la Argentina al puerto de Almería

Para más informes dirigirse al Representante en España y Agente en Almería M. Beryón Bulevar 59

## BOLLERIA SUIZA

Juan García Cadenas (hijo de Piedad)  
(Casa fundada en 1890)

Plaza de Canalejas (antes Flores Pan dormido, de azucar y de aceite. Mantecados, roscos de amasado y magdalenas. Riquelma-Bollo de Amsterdam.

Desconfíese de las sucursales y de los revendedores que no exhiben el carnet de esta casa.



## AGRICULTORES

Tenemos motores a Gasolina y Gas pobre, Gasógenos sistema CROSLY, para toda clase de combustibles, para elevaciones de aguas.

Aznar, Tonda y C.ª, P. del Príncipe Almería.

Número de ocho páginas

# Casa Pampló

## VALENCIA

Se encuentra en Almería el viajante de estos importantes almacenes, con el estenso muestrario en novedades y confecciones de señora y caballero y equip's completos para novla.

# HOTEL SIMON

## PASANDO EL RATO

### LA ARPILLERA

En la fiesta taurina, Millán anhela que se cubra el mendongo con una tela.

¡Tapar el jaco muerto de oreja a cola!... (La costumbre es, amigos, muy española.)

¡Aquí son los tapujos la única i es!... ¿Que hay algo repugnante?... ¡Que no se vea!

¿Que la guerra en Marruecos está algo oscura?... Pues venga la arpillera de la censura!

¿Que hay negocios do cabe toda impudicia?... Pues ¡venga la arpillera de la injusticia!

¡No importa aquí el mondongo, ni hay que limpiarlo!... ¡Lo importante, señores, es ocultarlo!

¡Claro que dura poco la tapadera que, a caballos y pueblos, de la arpillera!

¡Pues ante el jaco muerto, y ante el desastre, cuando menos se piensa llega el arrastre!

Luis de Tapia

RECORDANDO

## Los subalternos del Estado

Mucho se ha escrito en la prensa grande y chica con respecto a los subalternos del Estado, con motivo de la asamblea que han celebrado en Madrid, a la cual acudieron representantes de toda España, incluso de Baleares y Canarias.

Los subalternos, una vez terminada la asamblea de referencia, hablaron con los jefes de todas las minorías parlamentarias, con el ministro de Hacienda e incluso con Su Majestad el Rey, teniendo sus peticiones favorable acogida por parte de todos; por considerar

que todas ellas se deben de justicia a tan sufrida clase.

Ahora ocupan la atención del Gobierno y de las Cortes los aranceles, los próximos presupuestos, el problema de transportes y otros graves asuntos.

Los subalternos esperan; mas no dudan de que legará una hora en que tanto estas muertas como el señor Bergamín, actual ministro de Hacienda, no echarán en olvido sus ofrecimientos y la justicia que asiste a esta sufrida clase, con los sueldos irrisorios que en la actualidad percibe; pues es de todo punto imposible que con haberes de 112,50 o 128,35 pesetas al mes, pueda ningún hombre vivir, cuanto menos sostener una familia muchas veces numerosa.

Esperan los subalternos que el señor Bergamín atendiendo a una realidad que no admite dudas, ni aplazamientos, dé a estos honrados servidores del Estado sueldos que les permitan vivir, lo cual es imposible ahora, y lo será menos cuando el nuevo régimen arancelario eleve el costo general de la vida.

Tan modestos son en sus peticiones los subalternos del Estado que no piden un sueldo que alcance mas que para la casa y la manutención. Se resignan incluso a seguir cubiertos de harapos, como ahora, pero ¡por Dios vivo!, que con quince reales diarios por todo haber, una familia de cinco personas no come ni lo preciso para sostenerse, y no hay tugurio por miserable que sea, cuyo alquiler pueda pagar, sin restarlo de ese frugalísimo sustento.

J. R. Lopez.

## GACETILLAS

### Edificio en ruina

El Arquitecto municipal ha comunicado al Alcalde que la casa número 4 de la calle de Martínez Almagro (antes del Aire), se halla en inminente ruina.

### Camino vecinal

Por Real orden, ha sido autorizada la construcción de un camino vecinal desde Vélez Blanco a la Aldea de Topares, en esta provincia, subvencionado en la cantidad de 2.000 pesetas.

Bodegas Franco Españolas de Logroño elaboran el Rioja preferido por las personas de gusto.

### Médico titular

Por encontrarse enfermo el médico titular don Miguel Vidal y Mata, se ha encargado de la visita de los enfermos pobres de su distrito, don Gutierrez Verdejo Acuña.

### Transportes de viajeros

Por don Eloy Guerrero Cabrera, se ha solicitado de este Gobierno civil, la correspondiente autorización para establecer un servicio público de transporte de viajeros en automóvil desde Cullar de Baza (Granada) a Vélez Rubio (Almería).

### En muy escaso número

se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia; palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio, mas de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

### De despedida

El coronel que ha sido del Regimiento de La Corona, de guarnición en nuestra plaza, don Manuel Lillo, estuvo ayer despidiéndose de las autoridades y amigos, pues marcha a su nuevo destino en Castellón.

## IMPORTANTE CASA

de Barcelona, desea nombrar representante para toda la provincia de Almería para la introducción y venta de un artículo de grande consumo. Es indispensable que el representante tenga buenos conocimientos en el ramo de Comestibles, Ultramarinos, Droguerías, etc., y que cuente con una organización perfecta para visitar por sí mismo o por medio de agentes viajeros, todos los pueblos de la provincia. Escribiendo referencias, aptitudes, etc., al Apartado de Correos 870, Barcelona. Toda carta que se reciba sin amplios detalles no será considerada.

### Recaudación

Durante los días 8 y 9 del actual, se han recaudado en el Ayuntamiento por derechos de introducción de bebidas, 99 pesetas 80 céntimos.

## EL GAITERO

La sidra champagne preferida y acreditada.

### De la cárcel

Han sido puestos en libertad los detenidos en esta prisión, Bernardo Ruano de las Heras, Juan Diaz Bonillo, Juan Plaza Martínez y José Villalobos Giménez.

### Se venden

tres mesas de billar y dos mesas de tresillo. Pueden verse en el Café Colón.

## Número de ocho páginas

## Los Lithinés du D'GUSTIN

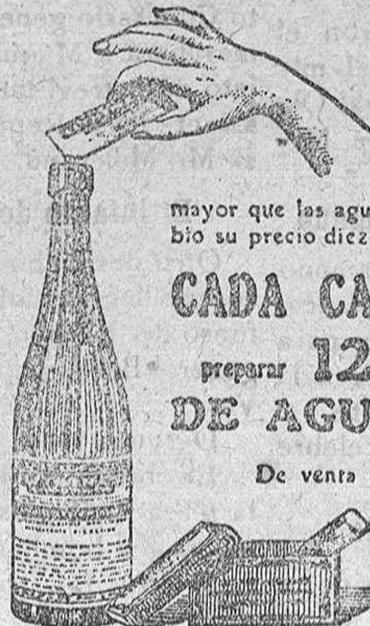
sirven para prepararse uno mismo

### la MEJOR AGUA MINERAL

Contra las afecciones:

Gota  
Diabetes  
Arenilla  
Artritis  
Reumatismo

y las enfermedades del Estómago del Hígado de la Vejiga y de los Riñones



Es la mineralizada con los LITHINÉS du D'GUSTIN el agua así obtenida posee una actividad mayor que las aguas naturales, siendo en cambio su precio diez veces menor.

CADA CAJA sirve para preparar 12 LITROS DE AGUA MINERAL

De venta en las principales farmacias

Deposito Central: DALMAU OLIVERES, Paseo de la Industria, 16 Barcelona.

# Información Telegráfica de LA CRONICA

## DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

### El homenaje Guerrero-Mendoza.-Estudio de los presupuestos

#### De Política

Madrid, 10

##### Proyecto de transportes

El ministro de Fomento señor Argüelles ha manifestado hoy a los periodistas, que ante la oposición del señor Maura, ha desistido de modificar el proyecto de transportes.

##### Los presupuestos

El miércoles se celebrará en la Presidencia Consejo de Ministros.

Se dedicará exclusivamente al estudio de los presupuestos.

Los ministros aprovecharán la Semana Santa para activarlos no obstante dejarlos muy adelantados los Consejeros anteriores.

Se duda de que pueda darse lectura de ellos antes del día 21.

El señor Sánchez Guerra anuncia que será una labor sincera, amoldada a las necesidades inescusables.

##### Conferencias

Esta tarde celebraron una extensa conferencia sobre los presupuestos, el Presidente del Consejo y el ministro de Hacienda señor Bergamín.

También conferenciaron el señor Sánchez Guerra y el ministro de la Guerra general Olayo sobre los asuntos de Marruecos.

##### La conferencia de Unamuno

Aunque el señor Unamuno ha marchado hoy a Salamanca, regresará en plazo breve para dar su anunciada conferencia en el Ateneo de esta Corte.

Es probable que se celebre el miércoles próximo.

##### Vacante de diputado

En la vacante a diputado a Cortes por el distrito de Alcalá, por renuncia del señor An-

drade, se presentarán el conservador don Francisco Javier Cervantes y el romanonista don Rafael Baron.

Se da por seguro que la lucha será muy reñida.

#### DE MARRUECOS

Madrid, 10

##### Berenguer en Tetuán

Participan de Tetuán dando cuenta de la llegada a aquella plaza del Alto Comisario general Berenguer.

El recibimiento fué entusiasta.

El Gran Visir pronunció un discurso felicitándole por haberle reiterado el Gobierno su confianza.

El general Berenguer agradeció la felicitación.

##### Las operaciones contra Alhucemas

El vicealmirante señor Aznar y el comandante señor Manzano celebraron una extensísima conferencia con el general Berenguer sobre las operaciones contra Alhucemas.

##### Una entrevista

El día doce del actual el alto Comisario general Berenguer marchará a Mequinez, con objeto de entrevistarse con el Presidente de la República francesa Mr. Millerand.

##### El infante don Alfonso

Otro despacho de Tetuán dice que llegó el infante don Alfonso de Borbón, visitando al general Berenguer y al Gran Visir.

Después visitó los hospitales.

En breve se establecerá en la plaza de Tigulsas, para intensificar los bombardeos a las cábilas situadas frente al Peñón.

#### Noticias generales

Madrid, 10

##### La firma de hoy

El rey firmó hoy una extensa combinación de Magistrados de Audiencias.

Entre ellos figura el de la de Almería don Vicente García Tenreiro.

Además se firmaron varios nombramientos eclesíasticos y la rehabilitación de títulos.

##### Homenaje a María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza

En el Paseo de la Castellana se celebró una manifestación de homenaje en honor de los ilustres artistas doña María Guerrero y don Fernando Díaz de Mendoza.

El acto estuvo muy concurrido.

Asistieron numerosas comisiones con sus estandartes, figurando entre ellas la provincial y municipal y una de Murcia, formada por los señores Jara Carrillo y Díez de Revenga, quienes a la vez representaban a numerosas entidades murcianas y distinguidas personalidades.

El alcalde de Madrid señor conde del Suchil y el exministro señor Franco Rodríguez, pronunciaron brillantes discursos ensalzando la labor de tan insignes artistas.

##### Solemne sesión en la Universidad

Esta mañana, a las diez, en el Paraninfo de la Universidad Central, se celebró solemne sesión.

Después de darse cuenta de las adhesiones recibidas, varios diplomáticos de América, entre ellos el embajador de la Argentina, hablaron de la ac-

tuación de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza en aquellos países.

El señor Ortega Munilla pronunció un brillante discurso, en nombre de la Academia Española.

Seguidamente el señor Sánchez Guerra, después de expresar la adhesión del Gobierno, impuso a doña María Guerrero la gran cruz de Alfonso XII y a don Fernando Díaz de Mendoza la cruz de Isabel la Católica, que acaba de concedérseles.

##### La huelga de Bilbao

El ministro de la Gobernación señor Pinés se mostraba hoy muy optimista sobre la huelga general de Bilbao.

##### Reyerta entre toreros.—Varios heridos

En el Café Inglés se ha registrado una reyerta entre los matadores de toros Nacional y Facultades, varios banderilleros y apoderados y los redactores de la revista «Toreros».

Todos se acometieron a palos, bofetadas y botellazos.

El escándalo fué fenomenal. Resultó gravemente herido el apoderado don José Velasco y otros dos leves.

Han sido detenidos cinco de los contendientes.

##### Sindicalistas detenidos

En Barcelona se han practicado algunas detenciones relacionadas con las colisiones habidas el sábado entre varios individuos de los Sindicatos libre y único.

El obrero herido continúa mejorando.

##### Servicio suspendido

Ha sido suspendido el servicio de correo aéreo entre Barcelona y las Baleares.

##### Asamblea en Bilbao

Comunican de Bilbao que en

La Casa del Pueblo se celebró una asamblea, concurriendo los elementos de las Directivas de todos los oficios.

Se trató con extensión de la actitud y propósitos que abrigan los patronos de rebajar los salarios.

Se acordó el paro general en Vizcaya, previa consulta a la Unión general de Trabajadores.

No obstante, el Sindicato comunista decretó el paro en la zona minera.

Los socialistas se opusieron tenazmente al paro de las minas.

Se registraron frecuentes incidentes.

**Un mitin.— Colisión.— Varios muertos**

En Gallarta, según telegrafan, ayer se celebró un mitin socialista.

La animación fué grande.

Al terminar se registró una colisión, donde se hicieron más de cien disparos.

Resultaron muertos Santos Iglesias, Gabriel Pérez Loverá.

Hay numerosos detenidos.

**BOLSA**

Interior 4 por 100. . . . .	68'50
Amortizable 5 por 100. . . . .	00'00
Londres a la vista. . . . .	28'47
Paris a la vista. . . . .	59'46

**PERPEN**

**JUNTA BENEFICA**

En el Gobierno civil se reunió ayer tarde la Junta designada para la construcción de un hospital para infecciosos.

Presidió el señor Martín Pich y asistieron los señores Presidente de la Audiencia, Alcalde, Presidente de la Diputación, Provisor de este Obispado, inspectores provincial y municipal de Sanidad y Vicepresidente de la Comisión permanente de Sanidad.

Se acordó solicitar del Ayuntamiento la cesión de terrenos en la Calzada de Castro para llevar a cabo dichas obras, hasta extinguir la cantidad de 11.707 pesetas disponibles, del donativo hecho por el exgobernador civil don Juan Sánchez Domenech.

Y se terminó la reunión.

**NECROLOGIA**

Ayer fué conducido a su última morada el cadáver del comerciante de esta localidad don José Plaza Alonso.

Su viuda, hijos y demás familia, nos ruegan demos en su nombre las gracias a los numerosos amigos que asistieron al entierro.

Les enviamos nuestro más sentido pésame.

**Sulfatadoras**

**Excelsior  
Gobet**

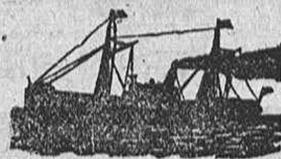
**Acaban de recibirse  
EN LA**

**Ferretería  
DEL  
CORREO**

**GUILLERMO HERBERA**

**ALMERIA**

**COMPANIA TRASMEDITERRANEA**



**Servicio rápido entre Almeria Barcelona**

El magnífico vapor CASTILLA saldrá directo para Barcelona el martes 11 del corriente, admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes a sus consignatarios señores Hijo de Ricardo Giménez S. en C.—Príncipe 75, Almeria.

**Consultorio Médico Quirúrgico**

DE LA

**DIVINA INFANTITA**

Doctor: Manuel Hernández Rodríguez

Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario.

Exayudante de la Clínica de Operación de la Facultad de Medicina de Madrid.—Exalumno interno y pensionado de la Facultad de Medicina de Granada.—PREMIO CAJAL en 1913, especialista en partos y enfermedades de la matriz. Medicina y Cirujía general. Instalación de los rayos X, electroterapia.

Horas de consulta de 3 a 5.—Calle de Granada, 27 Almeria



**Vapores Correos franceses**

de la Societé Generale de Transportes Maritimes à Vapeur y Lloyd Latine

Servicios rápidos directo por los puertos de Almeria Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina en los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélicios y telegrafía sin hilos MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA y CORDOBA

MENDOZA saldrá de Almeria el 23 de Abril de 1922, para Rio de Janeiro Santos y Buenos Aires.

PLATA saldrá de Almeria el 3 de Mayo de 1922, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

**Precios del pasaje en tercera clase**

Entero, 485 pesetas; medio, 252'50; un cuarto, 136'25 incluido impuesto. Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos moderno, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española.

**AVISO IMPORTANTE.**—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C. Boulevard del Príncipe, 75, ALMERIA y plaza de la Constitución 5 y 7 Málaga.

**Azufre italiano tipo FLORISTELLA**

**99 por 100 pureza**

SULFATO DE COBRE INGLÉS 99 por 100

y todos los materiales para la construcción de barriles

Serrines de corcho

Arcos Italianos

Maderas OPORTO

Maderas GALLEGAS

Arcos Catalanes

Puas y varas

Consultar precios a

**Gabriel González González**

Martínez Campos 18, Almeria

**Fábrica de Serrin de Corcho**

**M. BERJON**

CARRETERA DE MALAGA

OFICINA: BOULEVARD

Teléfono número 95

Teléfono número 36

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

**TOS**

CASI SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CURA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
PASTILLAS PECTORALES  
DEL  
**Dr. ANDREU**

Pídanse en las farmacias

**ASMÁTICOS**

usad los **CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS** del mismo **AUTOR**, que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea

## Gran taller de Galvanoplastia

NIQUELADOS, DORADOS Y PLATEADOS

Especialidad en niquelados para automóviles, aparatos de ortopedia y varios.

UNICO TALLER DE LOS DE SU CLASE EN ALMERIA  
**Emilio Ortiz Lozano**  
Reyes Católicos 5 y Zaragoza 2.

## PLATA CHRISTOFLE

Magníficos artículos de fantasía y cubiertos de varios tamaños. Venta exclusiva para Almería y su provincia  
C. de Ferrera Martínez Campos 19 y 21

Reservado para  
**La Unión y el Fenix Español**  
Compañía de Seguros Reunidos  
Subdirectores en Almería y su provincia  
**Salvador Romero e hijo**

**Compañía Trasatlántica de Barcelona**  
(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

**Vapores Correos Españoles.**

Para Puerto Rico, Habana y Costa Firme, saldrá de Málaga el 13 de Abril el vapor

**Buenos Aires**

Para New York, Habana y Veracruz, saldrá de Málaga el 28 de Abril el vapor

**Antonio López**

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica General Segura bajos

## DR. G. VERDEJO ACUNA

Laboratorio de análisis clínicos

- Especialista -

Enfermedades de la piel, Sífilis, Venéreo

Consulta de 3 a 5.

Gerona 10.

## La Serrinera Catalana

Fábrica de serrines «La Lolita» (Arenys del Mar)

Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés en Alhama de Almería.

## Balneario de Tolox

LA PERLA ANTIGASTRALGICA

Provincia de Málaga

Manantial azoado y radioactivo

Cura las enfermedades de las vías respiratorias.—Especial para catarrros.—No se admiten enfermos de tisis ni tuberculosos.

Instalación completa de Inhalaciones directas difusas, o húmedas y Duchas nasales

Temporadas oficiales: del 1.º de Mayo al 30 de Junio y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre, Médico Director. Dr. D. Segundo de Otez y Aguilera.

Para pedidos de folletos y agua embotellada a su propietario don Manuel del Rio y del Rio, en

TOLOX

Se recomienda la Fonda de Campo por higiene y proximidad al Balneario.—Luz eléctrica en todas las habitaciones.—Escrupulosa de asepsia con aparato Aesculap Formol, Correo.—Telegrafo.—Cajilla pública.—Ferrocarril directo de Málaga a Oiza.

## del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, seador, acidez o vinagres, vómito después de su comidas, inapetencias debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse a «Tos» Depósito: Sevilla. El autor, farmacia «El Globo», Tetuán 20.

Almería, botica Santo Domingo don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

## Alfalfa

Semilla hoja muy ancha, clase extra superior sin cuta. Droguería de Bustos Granada, 35 y 37.

No de VNAS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR

REFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO

**LICOR DEL POLO**

MEDIO IGLO DE XITO

ESPAÑOLES NO DEJARSE PRENDER POR DENTIFICOS EXTINJEROS

ALMERIA

Incl. de LA CRÓNICA MERIDIONAL